



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Organización del Centro Escolar

Grado en Maestro en Educación Infantil

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil
Asignatura	Organización del Centro Escolar
Materia	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes
Carácter	FB
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	
Correo Electrónico	
Tutorías	

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

CP4

Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CP7

Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

A lo largo de la asignatura se expondrá la legislación que regula la organización de los centros escolares. La organización de los centros educativos: dimensiones, características, estructura, procesos y agentes implicados.

Unidad 1. Dimensiones y características de la organización escolar.

Unidad 2. Documentos institucionales de la organización escolar.

Unidad 3. El Gobierno de los centros.

Unidad 4. Los agrupamientos: estructuras para el trabajo de los alumnos y alumnas.

Unidad 5. Las organizaciones educativas para atender a la diversidad.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-6.

Unidad 3.

Semanas 7-9.

Unidad 4.

Semanas 10-12.

Unidad 5.

Semanas 13-15.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
AF10	Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	15	100%
AF11	Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas	6	0%
AF3	Seguimiento académico y actividades de evaluación	14	50%
AF4	Trabajos individuales o en pequeño grupo	24	25%
AF5	Estudio individual y trabajo autónomo	91	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍA DOCENTE	ACTIVIDAD FORMATIVA
MD1	Metodología clásica (lecciones magistrales)	AF11
MD2	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	AF4
MD3	Aprendizaje Basado en Problemas o Problem Based Learning	AF4
MD4	Aula Invertida (Flipped Classroom)	AF10 AF11

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
SE1	Actividad/Prueba de evaluación 1	20%
SE2	Actividad/Prueba de evaluación 2	20%
SE3	Actividad/Prueba de evaluación 3	20%
SE9	Examen final	40%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas y proyectos escritos se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar las actividades formativas en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Antúnez, s. (1994). La autonomía de los centros escolares, factor de calidad educativa y requisito para la innovación. *Revista de Educación*, 304, 81-112.
- Brescia, G. P. G. (2016). La matriz insonora del cambio educativo: la organización escolar. *Perspectivas para su investigación. REXE-Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 7(13), 43- 60.
- Gaziel, H., Warnet, M., y Cantón, I. (2000). *La calidad en los centros del siglo XXI: propuestas y experiencias prácticas*. Madrid. La Muralla.
- Pámies Rovira, J., y Tarabini-Castellani, A. (2017). *Expectativas docentes, agrupamiento del alumnado y segregación escolar. Una etnografía en entornos de alta complejidad social en Cataluña*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Vizcaíno, R. (19 de Febrero de 2019). *Funciones del maestro de pedagogía terapéutica LOMCE* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.campustraining.es/noticias/funciones-maestro-pedagogia-terapeutica-lomce/>

Complementaria

- Andrés-Cabello, S., y Giró-Miranda, J. (2016). La participación de las familias en la escuela: una cuestión compleja. *Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas (REPPP)*, 7, 28-47. Doi: 10.5944/reppp.7.2016.16302
- Carrasco-Macías, M.J., Coronel-Llamas, J.M., Fernández-Serrat, M.L., García-Rodríguez, M.P., González Losada, S., Moreno-Sánchez, E. (2013). *Conocer y comprender las organizaciones escolares*. Madrid: Pirámide
- Henríquez, L. A., y Henríquez, V. A. (2019). *Propuesta de implementación del modelo EFQM en la Universidad de Guayaquil basado en la revisión de la literatura*. *Revista ESPACIOS*, 40(29).
- Rodríguez-Cruzado, C.R. (2017). *Modelo teórico de liderazgo directivo y docente para mejorar la gestión escolar de la institución educativa “Hermano Amelio Miguel Carducci Ripiani” *Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo*. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/16468>
- Rodríguez-Serrano, R. (2000) *La mejora de los centros educativos: teoría e investigación*. Granada. Grupo Editorial Universitario